

COMUNICADO

Se comunica al equipo directivo de las IIEE Publicas que, con la finalidad de realizar las gestiones para un pedido de limpieza y retiro de desmonte en sus locales educativos, deberán **ingresar un oficio** a los siguientes correos electrónicos : buzondecomunicaciones@ugel02.gob.pe y gilmer.honorio@ugel02.gob.pe indicando lo siguiente

- Cantidad aproximada de metros cúbicos requeridos (m3)
- Espacio donde se encuentra (Interior o exterior)
- Registro fotográfico

Hasta el día **Jueves 27/10/2022 a las 16:00 PM**, toda vez que los pedidos realizados pasados dicha fecha y hora no se considerarán en el requerimiento a realizarse. Para consultas realizados a través del correo electrónico gilmer.honorio@ugel02.gob.pe



ASGESE

San Martín de Porres, 26 de octubre de 2022



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo